

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JOHN O'RYAN ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

Comunicamos a ustedes que hemos procedido a revisar y realizar la evaluación sobre las actividades de la empresa que ustedes presiden, a continuación dejamos constancia sobre la función encomendada:

1.- La administración aplicada tanto por el Presidente, Sr. John O'Ryan y por la Gerente, Lcda. Patricia Ramírez; han sido realizadas mediante las normas legales de acuerdo a los estatutos de la compañía,

2.- Las funciones de Comisario han sido cumplidas a cabalidad, gracias a las facilidades brindadas para el efecto.

3.- Los Libros Contables y Sociales de la compañía se encuentran al día, cumpliendo así con los principios contables, leyes tributarias, laborales y societarias.

4.- Los Estados Financieros del año 1996, han sido revisados y son responsabilidad de la compañía.

5.- La revisión efectuada ha sido en base a los Principios Contables Generalmente Aceptados, en la que se incluye prueba de evidencia, que respalda los estados financieros.

6.- La utilidad neta que refleja el ejercicio económico 96, es de s/. 64'510.019 según Libros y soportes justificativos de contabilidad.

Por lo anteriormente detallado puedo afirmar que los Estados Financieros del ejercicio económico 1996 presentan la situación económica de la empresa a Diciembre de 1996,

Estando todo en orden y no teniendo ninguna observación que hacer al área administrativa, me suscribo de ustedes augurándoles éxito para el año 1997.

Atentamente,


MARHTHA MUNETON ESPINOZA
C.I. 0903767630

